



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27/10/2021

ASISTENTES

Equipo Decanal

Pascual Lucas Saorín (Decano)

Manuel Pulido Cayuela (Secretario)

Luis Oncina Deltell (Vicedecano)

Alberto del Valle Robles (Vicedecano)

Grupo A

José Antonio Pastor González

Ángel del Río Mateos

Grupo B

José Joaquín Bernal Buitrago

Grupo C

Alejandra Aycart Ferrando

Alfonso Giménez Matea

José Manuel Ruiz Ródenas

Pilar Fernández Meseguer

Pablo Roqués Villa

Grupo D

M^a Dolores Sánchez Montesinos

Asiste como invitado:

- Álvaro Sánchez Campillo (subdelegado del Máster).

Excusan su asistencia:

- Sergio Estrada Domínguez
- José Fernández Hernández
- Juan Luis Gómez Gómez
- Luis Daniel Hernández Molinero
- Matías Raja Baño

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 13:06. y se tratan los siguientes puntos del orden del día:

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMhCa-/bQES+9Q-yfjMIh43-IHV+nQ46

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 9

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Punto 1º. Informe del Decano.

Renovación de la Junta de Facultad

Se ha realizado la renovación de los miembros de la Junta de Facultad a partir de los miembros del grupo A adscritos a la Junta y los resultados de los procesos electorales en los grupos B, C y D. El Secretario dará cuenta en un punto posterior de los detalles de estos procesos. El Decano da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta.

Equipo Decanal

Tras su reelección como Decano de la Facultad de Matemáticas en la Junta de fecha 14 de octubre, el Decano, Pascual Lucas Saorín, presenta a los miembros del equipo decanal:

- **Manuel Andrés Pulido Cayuela**, como Secretario.
- **José Fernández Hernández**, como Vicedecano de Estudiantes y Movilidad.
- **Luis Oncina Deltell**, como Vicedecano de Calidad.
- **Alberto Del Valle Robles**, como Vicedecano de Estudios de Grado.
- **Matías Raja Baño**, como Vicedecano de Estudios de Posgrado.

Certificación del SAIC por ANECA

La Facultad está inmersa en el proceso de Acreditación Institucional del Centro, y como parte de dicho proceso está consiguiendo la certificación por ANECA del SAIC (Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad), a través del programa AUDIT. Desde el Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación ya se han concertado las visitas a Murcia del equipo auditor. Entre las ventajas de la acreditación institucional figura, por ejemplo, que los títulos del centro acreditado incorporarán como fecha de renovación de la acreditación la correspondiente a la acreditación institucional, con una vigencia de cinco años. La visita a la Facultad de Matemáticas es el 30 de noviembre, e incluye diversas entrevistas con todos los grupos de interés (estudiantes, PAS, profesores, egresados, empleadores, etc.). Actualmente se está organizando la lista de personas que participarán en las entrevistas.

Estalmat

A lo largo de 2021 un grupo de profesores de la Consejería de Educación de la Región de Murcia, la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia y la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Murcia han dado los primeros pasos para la puesta en marcha del proyecto Estalmat en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se ha tomado la decisión de que el Proyecto Estalmat Murcia tenga su sede en la Facultad, y será una actividad con apoyo administrativo y organizativo de la Facultad de Matemáticas.

Concurso MathTalentUM 2022, 3ª edición

Se ha convocado la tercera edición del certamen de Math_TalentUM, un exitoso concurso de la Universidad de Murcia que busca el fomento de la formación científica entre los escolares. Math_TalentUM 2022 tiene unos propósitos claros: servir como vía de acercamiento de las



matemáticas a los estudiantes de la Región de Murcia para que mejoren sus conocimientos, que estos disfruten de la educación científica en general y que puedan encontrar su vocación matemática. En este concurso participan equipos de estudiantes formados por un docente con entre tres y cinco alumnos del mismo centro, que se dividen en tres niveles de enseñanza (5º y 6º de Primaria; 1º y 2º de ESO; 3º y 4º de ESO, y FP básica). En la actividad participan Alberto del Valle Robles, José Antonio Pastor González, Ángel Ferrández Izquierdo y José Asensio Mayor, así como miembros de la UCC+i. La iniciativa Math_TalentUM es un esfuerzo conjunto en favor de la divulgación científica de la Facultad de Matemáticas y la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) de la Universidad de Murcia, y que cuenta con financiación, entre otros, de la Academia de las Ciencias de la Región de Murcia, y de los departamentos de Matemáticas y de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Murcia.

Celebración académica de la festividad de San Alberto Magno

El próximo 12 de noviembre se celebrará la festividad de San Alberto Magno, patrón de las facultades de Biología, Informática, Matemáticas y Química. La celebración académica será el jueves 11 de noviembre, y este año está organizada por la Facultad de Biología. A las 12 se impartirá la conferencia "Un pequeño viaje por el mundo de los virus y la COVID-19", a cargo del Dr. D. José Cansado Vizoso, Catedrático de Microbiología en la Universidad de Murcia. Posteriormente habrá un concierto de la Coral Universitaria, bajo la dirección de D. Pablo Torres. El acto finalizará con un vino de honor.

Acto de toma de posesión

El próximo jueves 4 de noviembre, a las 13:15, se celebrará en el salón de actos de la Facultad de Matemáticas el acto de toma de posesión del nuevo equipo decanal.

Punto 2º. Informe del Secretario sobre la Renovación de la Junta de Facultad

El Secretario de Facultad informa sobre los distintos procesos electorales que se han realizado para la determinación de los miembros de la Junta de Facultad.

Grupo A

El grupo A se compone de 35 miembros:

- 25 profesores incluidos en el censo oficial de la Facultad de Matemáticas según las normas generales de la Universidad de Murcia.
- 8 profesores que solicitan su incorporación voluntaria a la Junta de Facultad según los términos del artículo 3 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Matemáticas.
- Un representante del Departamento de Física.
- Un representante del Departamento de Ingeniería de la Información y las Comunicaciones.





Grupo B

Con fecha 28 de septiembre, la Junta Electoral de Centro asigna 6 plazas al grupo B y se convocan elecciones para cubrir dichas plazas. Las elecciones se realizan entre el 29 de septiembre y el 5 de octubre. Se presentan sólo 3 candidatos por lo que quedan proclamados definitivamente como miembros de la Junta de Facultad.

Grupo C

Con fecha 28 de septiembre, la Junta Electoral de Centro asigna 19 plazas al grupo C desglosadas del siguiente modo:

- Grado de Matemáticas: 11 representantes
- PCEO (GII+GM) y PCEO (GM+GF): 7 representantes
- Máster en Matemática Avanzada: 1 representante

Las elecciones a representantes de curso en el Grado de Matemáticas y en ambos PCEO se realizan mediante el AulaVirtual y el módulo de encuestas entre el 20 y el 28 de septiembre. En el Grado de Matemáticas se cubren 9 de los 11 puestos, por lo que los otros dos puestos sobrantes pasan a representantes de los PCEO.

Las elecciones a representantes de curso en el Máster en Matemática Avanzada se realizan mediante el AulaVirtual y el módulo de encuestas entre el 5 y el 11 de octubre.

La elección de Delegado y Subdelegado de Facultad se realiza de modo presencial el 20 de octubre. Sale elegido Oscar Vera López como Delegado de Facultad y Alfonso Giménez Mateos como Subdelegado de Facultad.

Grupo D

Con fecha 28 de septiembre, la Junta Electoral de Centro asigna 3 plazas al grupo B y se convocan elecciones para cubrir dichas plazas. Las elecciones se realizan entre el 29 de septiembre y el 5 de octubre. Se presentan sólo 3 candidatos por lo que quedan proclamados definitivamente como miembros de la Junta de Facultad.

La configuración definitiva de la Junta para el curso 2021/2022 es la siguiente:

- Grupo A: 35 miembros
- Grupo B: 3 miembros
- Grupo C: 19 miembros
- Grupo D: 3 miembros

Punto 3º. Renovación de Comisiones de la Facultad de Matemáticas.

Renovación de la Comisión Permanente

Según el artículo 32 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Matemáticas, la Comisión Permanente de la Facultad estará compuesta por:





- a) El Decano, que la presidirá.
- b) El Secretario de Facultad, que actuará como Secretario de la Comisión.
- c) Tres miembros del grupo A.
- d) Un miembro del grupo B.
- e) Tres miembros del grupo C.
- f) Un miembro del grupo D.

Se aprueba por asentimiento que, para el curso 21/22, la Comisión Permanente esté formada por:

- Pascual Lucas Saorín (Presidente)
- Manuel Pulido Cayuela (Secretario)
- José A. Pastor González (A)
- Félix Belzunce Torregrosa (A)
- Alberto del Valle Robles (A)
- Jesús Yepes Nicolás (B)
- Óscar Vera López (C)
- Alfonso Giménez Matea (C)
- Álvaro Ruiz Ródenas (C)
- M^a Teresa Orenes Ballesta (D)

Renovación de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad

Según el ANEXO I del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Matemáticas, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad estará compuesta por:

- a) El Decano de la Facultad, que actuará como Presidente.
- b) El Coordinador de Calidad.
- c) Un responsable de cada una de las titulaciones oficiales de grado y máster que se imparten en la Facultad (Vicedecano responsable de la titulación o Coordinador de la Titulación) o una representación de los mismos.
- d) Una representación del profesorado, estudiantes y PAS en los términos que los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interno plantean sobre la composición de las Comisiones. Siempre que sea posible se procurará que los representantes de los profesores y estudiantes sean también miembros de las Comisiones Académicas de las titulaciones oficiales.
- e) Un miembro de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia, designado por la dirección de la misma.
- f) El Secretario de la Facultad, que actuará como Secretario de la Comisión.

Se aprueba por asentimiento que, para el curso 21/22, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad esté formada por:

- Pascual Lucas Saorín (Presidente)
- Luis Oncina Deltell (Coord. Calidad)





- Alberto del Valle Robles (Coord. Grado)
- Matías Raja Baños (Coord. Máster)
- José Fernández Hernández (A)
- Felix Belzunce Torregrosa (A)
- José A. Pastor González (A)
- M^a Dolores Sánchez Montesinos (D)
- Francisco Uclés Ayllón (C)
- Pilar Fernández Meseguer (C)
- Álvaro Sánchez Campillos (C)
- Cristina Sánchez Sánchez (C)
- Luis José Zuñel Sánchez (Ud. Calidad)
- Manuel Pulido Cayuela (Secretario)

Renovación de la Comisión Académica de Grado

Según el ANEXO I del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Matemáticas, la Comisión Académica de Grado estará compuesta por:

- a) El Coordinador del Grado, que actúa como presidente.
- b) El Vicedecano con competencias en Calidad, que actúa como secretario.
- c) 6 representantes de las distintas áreas de conocimiento que intervienen en la docencia, distribuyéndose si es posible como se indica a continuación: 1 de Álgebra; 1 de Análisis Matemático; 2 de Estadística e Investigación Operativa; 1 de Geometría y Topología; y 1 de las restantes áreas de conocimiento.
- d) Un estudiante del Grado en Matemáticas y un estudiante de las PCEO.

Se aprueba por asentimiento que, para el curso 21/22, la Comisión Académica de Grado esté formada por:

- Alberto del Valle Robles (Presidente)
- Luis Oncina Deltell (Secretario)
- Noemí Zoroa Alonso (PDI)
- José Fernández Hernández (PDI)
- M^a Ángeles Hernández Cifre (PDI)
- Matías Raja Baños (PDI)
- Pedro A. Guil Asensio (PDI)
- Luis Daniel Hernández Molinero (PDI)
- José Manuel Ruiz Ródenas (Rep. PCEO)
- Álvaro Pelegrín Cruzado (Rep. Grado)

Renovación de la Comisión Académica del Máster de Matemática Avanzada

Según el ANEXO I del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Matemáticas, la Comisión Académica de Máster estará compuesta por:

- a) El Coordinador del Máster, que actúa como presidente.
- b) Al menos 5 representantes de las distintas áreas de conocimiento que intervienen en la docencia, distribuyéndose si es posible como se indica a continuación: 1 de Álgebra; 1 de Análisis Matemático; 2 de Estadística e Investigación Operativa; 1 de Geometría y Topología.
- c) Un estudiante del Máster.





Se aprueba por asentimiento que, para el curso 21/22, la Comisión Académica de Máster esté formada por:

- Matías Raja Baños (Presidente)
- Gustavo Garrigós Aniorte (PDI)
- Jorge Navarro Camacho (PDI)
- Pascual Fernández Hernández (PDI)
- Miguel A. Javaloyes Victoria (PDI)
- Juan Jacobo Simón Pinero (PDI)
- Juana María Vivó Molina (PDI)
- José Manuel Cadenas Figueredo (PDI)
- Álvaro Sánchez Campillo (Estudiante)

Renovación de la Comisión de Convalidaciones y Reconocimiento Académico

Según el ANEXO I del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Matemáticas, la Comisión de Convalidaciones y Reconocimiento Académico estará constituida por un profesor representante de cada una de las áreas de conocimiento de las que impartan docencia en los títulos de la Facultad, uno de los cuales actuará como presidente y otro como secretario, y por el coordinador de los programas de movilidad en la Facultad.

Se aprueba por asentimiento que, para el curso 21/22, la Comisión de Convalidaciones y Reconocimiento Académico esté formada por:

- Alberto del Valle Robles (Presidente)
- Javier Bussons Gordo
- Luis Daniel Hernández Molinero
- José Fernández Hernández (coordinador de programas de movilidad)
- Antonio Linero Bas
- José A. Pastor González
- Noemí Zoroa Alonso

Renovación de la representación de la Facultad de Matemáticas en la Comisión Mixta del PCEO Grado de Matemáticas y Grado de Ingeniería Informática.

Según la normativa propia de la PCEO, la Comisión Académica tendrá la siguiente composición:

- Los Coordinadores del programa, que ejercerán la Presidencia solidaria de esta Comisión.
- Cinco representantes por cada Facultad, preferentemente, miembros del equipo decanal de las Facultades y directores de los departamentos que imparten docencia en el programa.
- Cuatro representantes de los estudiantes.
- Un representante de cada una de las Secretarías de Centro.

Por parte de la Facultad de Matemáticas se aprueba la siguiente composición:

- Pascual Lucas Saorín (Coordinador del Programa)

Facultad de Matemáticas

Campos Universitario de Espinardo. 30100 Murcia





- Manuel Pulido Cayuela
- Luis Oncina Deltell
- José Fernández Hernández
- Alberto del Valle Robles
- Noemí Zoroa Alonso
- M^a Dolores Sánchez Montesinos (Jefa de Secretaría de la Facultad)

Aunque los representantes de los estudiantes en esta comisión no se aprueban en Junta de Facultad, sino en la propia comisión mixta, el Delegado de Facultad informa que los representantes que propondrán serán los siguientes:

- José Manuel Ruiz Ródenas
- Juan Luis Gómez Gómez
- Óscar Vera López
- Alejandra Aycart Ferrando

Punto 4º. Nombramiento de la Comisión de Valoración del Premio Extraordinario de Fin de Grado del curso 2020/2021.

Según la normativa de Premio Extraordinario Fin de Grado, la Comisión de Valoración debe estar compuesta por 5 miembros de la Junta de Facultad. Tradicionalmente en nuestra Junta está comisión ha estado formada por tres profesores, un miembro del PAS, y un estudiante.

Se aprueba, por asentimiento, la siguiente Comisión de Valoración del Premio Extraordinario Fin de Grado 2020/2021:

- Manuel Pulido Cayuela (Secretario de la Facultad – Presidente de la Comisión)
- Ángel del Río Mateos (Profesor de la titulación)
- M^a Dolores Sánchez Montesinos (Jefa de Secretaría)
- Alberto del Valle (Coordinador del Grado)
- Óscar Vera López (Delegado de Facultad)

Punto 5º. Ruegos y preguntas

- El delegado de 5º PCEO, José Manuel Ruiz Ródenas, solicita que se estudie la posibilidad de habilitar un horario de descanso diario para cada curso con el fin de que los estudiantes puedan almorzar cómodamente. El Decano le indica que próximamente se va a realizar una reunión con los representantes de curso para tratar este tema.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- El profesor Ángel de Río ruega que se vele por el cumplimiento en los horarios establecidos en las defensas de los TFG y TFM. Según el profesor del Río a menudo el horario no se respeta lo que ocasiona retrasos considerables en las defensas posteriores.
- El Delegado de Facultad, Oscar Vera, pregunta si van a abrir las salas de trabajo en grupo. El Decano le responde que la intención es abrirlas y que actualmente se está elaborando un protocolo para el uso adecuado de estos espacios.
- El profesor Ángel del Río propone colocar pizarras en el exterior de la Facultad de Matemáticas con el fin de que los estudiantes puedan utilizarlas en el tiempo libre y contribuir también a la imagen científica y académica de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:51h

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Pascual Lucas Saorín

Manuel A. Pulido Cayuela

Firmante: MANUEL ANDRES PULIDO CAYUELA. Fecha-hora: 21/02/2022 10:51:52. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.
Firmante: PASCUAL LUCAS SAORIN. Fecha-hora: 21/02/2022 12:02:44. Puesto/Cargo: DECANO DE FACULTAD (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Emisor del certificado: CN=SIGA SUB01, SERIALNUMBER=A8273262, OU=QUALIFIED CA, O=SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS SOCIEDAD ANONIMA, C=ES.



Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMhCa-/bQES+9Q-yfjMIh43-IHV+nQ46

COPIA ELECTRÓNICA - Página 9 de 9

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>